

 EVIDENCIA DE REUNIÓN													Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103	
Objeto de la reunión:		Reunión Inicio y Planeación de Equipo Líderes												
Fecha:		Miércoles 8 de enero de 2025					Hora de inicio: 7:00 AM			Modalidad:			Presencial	
Lugar:		Reunión Virtual					Hora de finalización: 8:15 am						X Virtual	
Dependencia:		Despacho					Nombre del Responsable: Alcalde Local Sebastián Saldarriaga Rivera						Telefónica	
													Mixta	
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
		SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA		FDRS ALCALDE LOCAL	X						X		alcalde.sumapaz@gobiernobogota.gov.co	ANEXO SOPORTE REUNIÓN VIRTUAL
		BERNARDO ESCOBAR RIVERA		FDRS GESTIÓN DESARROLLO LOCAL			X			X			Bernardo.Escobar@gobiernobogota.gov.co	
		JAIR MARCEL MAHECHA GARZÓN		FDRS CONTRATACIÓN			X					X	jair.mahecha@gobiernobogota.gov.co	
		NUBIA ALIETH HERNÁNDEZ		FDRS CONTRATACIÓN			X					X	nubia.hernandez@gobiernobogota.gov.co	
		JHON MAURICIO LINARES BASTO		FDRS GESTIÓN DESARROLLO LOCAL			X			X			john.linares@gobiernobogota.gov.co	
		DAVID ANGEL ESCOBAR		FDRS AGROAMBIENTAL			X					X	agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co	
		ANABEL VELOZA		FDRS GESTIÓN PREDIAL			X					X	anabelvelosa@hotmail.com	
		LEIDY MAYERLY MARTÍNEZ BAUTISTA		FDRS TRANSPORTE			X					X	leydim.martinez@gobiernobogota.gov.co	
		JORGE ALEXANDER ESQUIVEL GARCÍA		FDRS EDUCACIÓN			X					X	jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 33870000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.														
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg														

 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN													Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103						
Objeto de la reunión:		Reunión Inicio y Planeación de Equipo Líderes																	
Fecha:		Miércoles 8 de enero de 2025					Hora de inicio: 7:00 AM			Modalidad:			Presencial						
Lugar:		Reunión Virtual					Hora de finalización: 8:15 AM						X Virtual						
													Telefónica						
Dependencia:		Despacho					Nombre del Responsable: Alcalde Local Sebastián Saldarriaga Rivera												
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA					
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA				
		NASLY XIMENA LOZANO GONZÁLEZ		FDRS INFRAESTRUCTURA			X						X	nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co	ANEXO SOPORTE REUNIÓN VIRTUAL				
		LAURA VIVIANA BARRAGÁN CRUZ		FDRS CULTURA			X						X	Laura.Barragan@gobiernobogota.gov.co					
		EDWIN RUÍZ VÁSQUEZ		FDRS MAQUINARIA			X						X	edwin.ruiz@gobiernobogota.gov.co					
		DANIELA LOPERA TORRES		FDRS PRENSA			X						X	danielal.torres@gobiernobogota.gov.co					
		ANGIE CAROLINA PRIETO ALVARADO		FDRS PARTICIPACIÓN			X						X	angie.prieto@gobiernobogota.gov.co					
		GLORIA ESPERANZA PIRAJON TEJEDOR		FDRS CALIDAD			X						X	gloria.pirajon@gobiernobogota.gov.co					
		ANDRÉS CAMILO ACOSTA JIMÉNEZ		FDRS DEPORTES Y MUJERES			X						X	andres.acosta@gobiernobogota.gov.co					
		NELSON FERNEY ESTRADA GONZÁLEZ		FDRS INFRAESTRUCTURA			X						X	nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co					
		MÓNICA MÁRIA HERRERA MARTÍNEZ		FDRS CONECTIVIDAD			X						X	monica.ramirez@gobiernobogota.gov.co					
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																			
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																			

 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN													Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103	
Objeto de la reunión:		Reunión Inicio y Planeación de Equipo Líderes												
Fecha:		Miércoles 8 de enero de 2025					Hora de inicio: 7:00 AM			Modalidad:				
Lugar:		Reunión Virtual					Hora de finalización:							
Dependencia:		Despacho					Nombre del Responsable: Alcalde Local Sebastián Saldarriaga Rivera							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
		YUVER ANDRÉS MORALES DIAZ		FDRS PARTICIPACIÓN			X					X	yuver.andres@gobiernobogota.gov.co	
		LEIDY MILENA BAREÑO CASAS		FDRS CONTRATACIÓN			X					X	leidy.bareno@gobiernobogota.gov.co	
		JESÚS ALDANA ALDANA GARCÍA		FDRS FINANCIERA			X					X	jesus.david@gobiernobogota.gov.co	
		LARUA LORENA MAGIN DIAZ		FDRS LOGÍSTICA INTEGRAL			X					X	laura.magin@gobiernobogota.gov.co	
		LUZ HELENA PINZÓN CÁCERES		FDRS CONTRATACIÓN						X			luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co	
		HUGO EDUARDO RIOS RIVERA		FDRS CONTADOR						X			hugo.rios@gobiernobogota.gov.co	
		MAYIBI PINILLA QUINEME		FDRS APOYO DESPACHO			X					X	mayoyo.pq@gmail.com	
		RAFAEL QUINTERO		FDRS TRANSPORTE			X					X	transporte.sumapaz@gobiernobogota.gov.co	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.														
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg														

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

A partir de la convocatoria del Alcalde Local a la primera reunión del equipo de líderes, se realiza esta jornada iniciando con la descripción de los porcentajes de ejecución cierre de vigencia y el avance en el cumplimiento de las metas 2024, incluyendo un breve comparativo entre los períodos 2022 y 2023.

Para contextualizar el avance de la administración local, el Alcalde describe “el ranking de ejecución presupuestal, compromisos, giros y obligaciones por pagar” según Informe ejecutivo de la SDG con corte a diciembre 31 de 2024 -archivo adjunto-

- Del presupuesto total asignado para las alcaldías locales, Sumapaz representaba el 4.35% para el año 2024
- En el presupuesto de inversión ejecutado para 2024 se alcanzó el 99.60%, posicionando a la Alcaldía en el cuarto lugar del ranking, con un saldo de ejecución de 275 millones de pesos.
- El presupuesto de funcionamiento alcanzó una ejecución del 98,16% (puesto N. 10 en el ranking) con saldo de 51 millones de pesos.
- Con relación al giro de inversión, quedó un 56,85% por girar, siendo necesario mejorar el porcentaje de ejecución (mínimo al 80% de giro para el cierre de vigencia 2025)

Para hoy, el Alcalde solicita presentar las razones por las cuales quedaron pendientes por ejecutar los saldos de inversión y funcionamiento respectivamente.

De acuerdo con los anteriores resultados el Alcalde felicita al equipo por el compromiso y trabajo realizado durante el año 2024 y a su vez solicita analizar las acciones de mejora, entre ellas adjudicar los procesos correspondientes en los meses de abril, mayo y junio a partir de sus respectivas formulaciones desde febrero 2025.

Para el desarrollo de las actividades de este año, al Alcalde solicita:

- ✓ Retomar el plan de desarrollo y establecer la **hoja de ruta** para su cumplimiento.
- ✓ Presentar el **plan de trabajo** incluyendo máximo tres indicadores para los cuatro años de gestión.
- ✓ Establecer con que integrantes de equipo y a través de qué responsabilidades se lograrán las metas.
- ✓ Incluir los resultados de gestión e impactos que generarán beneficios para la comunidad.
- ✓ El plan debe plasmar la apropiación del presupuesto al 100% y giro al 80% con fecha máxima del 15 de diciembre.

Cada líder realizará la presentación de la hoja de ruta y el plan de trabajo individualmente a partir del 14 de enero, para los cuatro años y detallado a 2025

A nivel administrativo el Alcalde solicita mejorar los tiempos de varios procesos como:

- ✓ **Control de retiro**, implementando máximo en el mes de febrero 2025 los cambios que sean necesarios.
- ✓ **Trámite de pagos**, a partir del balance de las modificaciones actuales, revisando además en que partes del proceso es importante mejorar para acortar los tiempos.

Intervenciones del Equipo:	
1.	La Ing. Gloria Pirajon líder del equipo de calidad informa la gestión actual del derecho de petición sobre logística integral, adicionalmente informa sobre la auditorias de Contraloría y solicita el apoyo de cada líder para obtener los insumos de respuesta en los tiempos requeridos.
2.	Doc Bernardo informando la necesidad de hacer ajustes al PAC ya que a varios líderes solo presentaron primer trimestre 2025. El Alcalde solicita una nueva revisión de la información entregado por cada equipo.
3.	El Ing. Nelson solicita la remisión de los informes de noviembre 2024 firmados por parte del equipo de cuentas, ya que varios contratistas aún no han recibido los archivos para el respectivo cargue en SECOP.
El Alcalde concluye la reunión informando que se realizarán algunos ajustes por equipo incluyendo modificaciones en apoyos administrativos.	

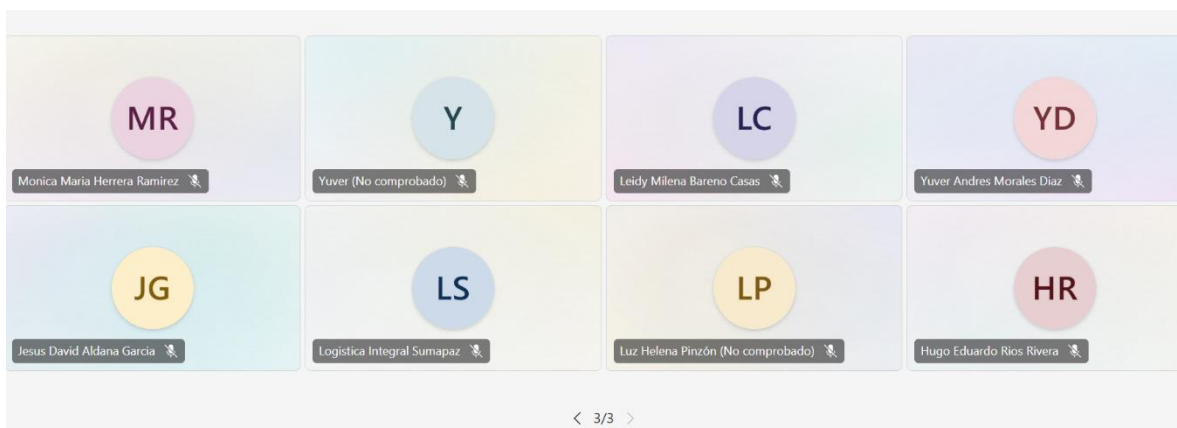
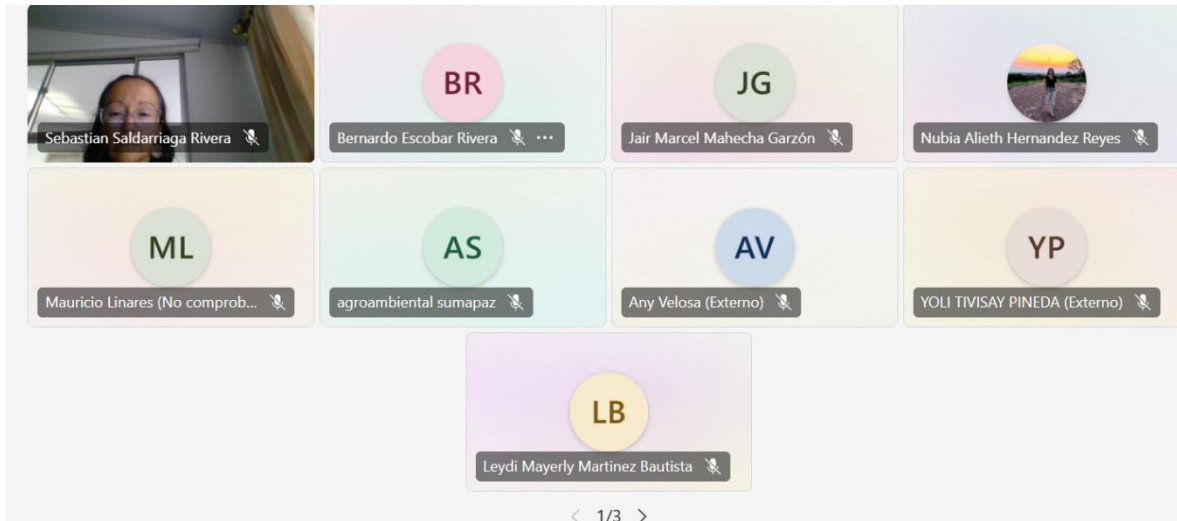
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Presentar los valores del presupuesto de inversión que no fueron ejecutados en el año 2024 y su respectiva justificación.	Líderes de Equipo	Enero 8 de 2025
2	Revisar los gastos de funcionamiento que no se ejecutaron y presentar la justificación.	Bernardo Escobar, Hugo Ríos y Claudia Forero	Enero 9 de 2025
3	Realizar mejoramiento de gestión y tiempos de trámites de cuentas	Bernardo Escobar	Entre el 8 y el 10 de enero 2025
4	Programar las reuniones de presentación de la hoja de ruta y plan de trabajo por líder de equipo	Mayibi Pinilla Q	Enero 10 de 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO SOPORTES REUNIÓN VIRTUAL



Informe EJECUTIVO

DICIEMBRE

CORTE 31 DE DICIEMBRE 2024

RANKING DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
COMPROMISOS, GIROS Y OXP
del sistema presupuestal BOGDATA-SAP.

PRESUPUESTO 20 FDL 2024

FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN DIRECTA Y OXP

Total de presupuesto:

62,55%

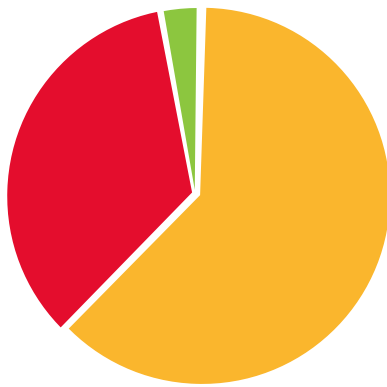
Inversión Directa

34,82%

Obligaciones
por pagar FDL

2,63%

Funcionamiento



RK	No. Loc	LOCALIDAD	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	OBLIGACIONES POR PAGAR	TOTAL	PESO %
1	19	CIUDAD BOLIVAR	5.065	196.440	117.963	319.468	11,77%
2	8	KENNEDY	6.023	183.238	118.972	308.233	11,36%
3	7	BOSA	2.242	153.170	88.961	244.373	9,00%
4	11	SUBA	4.253	158.745	68.630	231.629	8,53%
5	5	USME	4.510	118.266	75.252	198.028	7,30%
6	4	SAN CRISTOBAL	3.393	125.971	61.368	190.732	7,03%
7	18	RAFAEL URIBE URIBE	4.297	107.609	65.437	177.343	6,53%
8	10	ENGATIVA	5.249	106.390	52.661	164.300	6,05%
9	20	SUMAPAZ	2.786	69.165	46.220	118.172	4,35%
10	9	FONTIBON	4.493	57.636	40.872	103.001	3,80%
11	1	USAQUEN	3.827	72.692	15.948	92.467	3,41%
12	3	SANTA FE	2.379	52.827	33.772	88.978	3,28%
13	6	TUNJUELITO	3.581	53.813	29.852	87.246	3,21%
14	16	PUENTE ARANDA	2.851	54.220	26.220	83.292	3,07%
15	12	BARRIOS UNIDOS	2.651	48.592	18.482	69.725	2,57%
16	14	LOS MARTIRES	3.164	35.178	30.233	68.575	2,53%
17	2	CHAPINERO	2.729	40.515	23.585	66.829	2,46%
18	15	ANTONIO NARIÑO	2.656	32.332	17.241	52.229	1,92%
19	13	TEUSAQUILLO	3.215	30.440	15.283	48.938	1,80%
20	17	LA CANDELARIA	3.207	26.530	12.617	42.354	1,56%
TOTALES			72.572	1.723.770	959.570	2.755.911	100,00%
PARTICIPACIÓN			2,63%	62,55%	34,82%		100%

Fuente: Sistema Presupuestal BOGDATA

Cifras en millones de pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 20 FDL FUNCIONAMIENTO

Funcionamiento

- Mayor a 96%
- Entre 95% y 89%
- Menor de 88%

Avance trimestral

Del total de presupuesto disponible de funcionamiento: el 96,37% corresponde a los recursos comprometidos y el 3,63% el saldo por ejecutar de los 20 FDL



Comprometido Por comprometer

Porcentaje comprometido

Usme
89,73%.

San Cristóbal
100%



RK	No. Loc	LOCALIDAD	TOTAL DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS	% COMPROMISO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
1	4	SAN CRISTOBAL	3.393	3.393	100,00%	0	0,00%
2	13	TEUSAQUILLO	3.215	3.215	100,00%	0	0,00%
3	6	TUNJUELITO	3.581	3.581	100,00%	58 K	0,00%
4	1	USAQUEN	3.827	3.810	99,57%	17	0,43%
5	9	FONTIBON	4.493	4.462	99,32%	31	0,68%
6	16	PUENTE ARANDA	2.851	2.831	99,30%	20	0,70%
7	2	CHAPINERO	2.729	2.708	99,21%	21	0,79%
8	11	SUBA	4.253	4.209	98,96%	44	1,04%
9	12	BARRIOS UNIDOS	2.651	2.613	98,56%	38	1,44%
10	20	SUMAPAZ	2.786	2.735	98,16%	51	1,84%
11	19	CIUDAD BOLIVAR	5.065	4.961	97,95%	104	2,05%
12	14	LOS MARTIRES	3.164	3.093	97,78%	70	2,22%
13	17	LA CANDELARIA	3.207	3.107	96,88%	100	3,12%
14	10	ENGATIVA	5.249	5.048	96,18%	201	3,82%
15	7	BOSA	2.242	2.125	94,80%	117	5,20%
16	15	ANTONIO NARIÑO	2.656	2.480	93,35%	177	6,65%
17	8	KENNEDY	6.023	5.502	91,34%	521	8,66%
18	18	RAFAEL URIBE URIBE	4.297	3.878	90,26%	419	9,74%
19	3	SANTA FE	2.379	2.137	89,84%	242	10,16%
20	5	USME	4.510	4.047	89,73%	463	10,27%
TOTAL			72.572	69.936	96,37%	2.636	3,63%

Fuente: Sistema Presupuestal BOGDATA

Cifras en millones de pesos

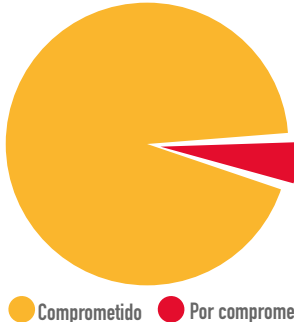
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 20 FDL INVERSIÓN DIRECTA

Inversión

- Mayor a 96%
- Entre 95% y 89%
- Menor de 88%

Avance trimestral cumplimiento plan de gestión

Del total de presupuesto disponible de inversión directa: El 95,10% corresponde a recursos comprometidos y 4,90% el saldo por ejecutar de los 20 FDL



Comprometido Por comprometer

Porcentaje comprometido

Suba
85,71%

Tunjuelito
100%



RK	No. Loc	LOCALIDAD	TOTAL DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS	% COMPROMISO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
1	6	TUNJUELITO	53.813	53.811	100,00%	2	0,00%
2	19	CIUDAD BOLIVAR	196.440	196.018	99,79%	422	0,21%
3	13	TEUSAQUILLO	30.440	30.338	99,67%	102	0,33%
4	20	SUMAPAZ	69.165	68.890	99,60%	275	0,40%
5	10	ENGATIVA	106.390	105.956	99,59%	433	0,41%
6	4	SAN CRISTOBAL	125.971	124.580	98,90%	1.391	1,10%
7	7	BOSA	153.170	150.717	98,40%	2.454	1,60%
8	16	PUENTE ARANDA	54.220	53.318	98,34%	902	1,66%
9	17	LA CANDELARIA	26.530	25.645	96,67%	885	3,33%
10	15	ANTONIO NARIÑO	32.332	31.107	96,21%	1.226	3,79%
11	5	USME	118.266	113.037	95,58%	5.229	4,42%
12	3	SANTA FE	52.827	49.829	94,32%	2.999	5,68%
13	9	FONTIBON	57.636	53.988	93,67%	3.648	6,33%
14	8	KENNEDY	183.238	170.147	92,86%	13.090	7,14%
15	18	RAFAEL URIBE URIBE	107.609	99.164	92,15%	8.446	7,85%
16	14	LOS MARTIRES	35.178	31.899	90,68%	3.279	9,32%
17	1	USAQUEN	72.692	65.590	90,23%	7.102	9,77%
18	12	BARRIOS UNIDOS	48.592	43.293	89,09%	5.299	10,91%
19	2	CHAPINERO	40.515	35.970	88,78%	4.545	11,22%
20	11	SUBA	158.745	136.057	85,71%	22.688	14,29%
TOTAL			1.723.770	1.639.354	95,10%	84.416	4,90%

Fuente: Sistema Presupuestal BOGDATA

Cifras en millones de pesos

GIROS 20 FDL

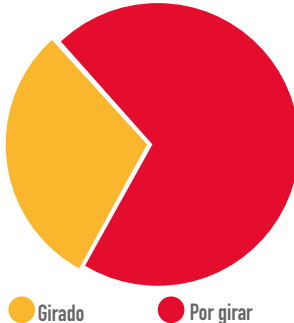
2024 INVERSIÓN DIRECTA

Giros

- Mayor a 52%
- Entre 51% y 40%
- Menor de 39%

% trimestrales de cumplimiento plan de Gestión

Del total de presupuesto disponible de inversión directa: El 38,49% corresponde a recursos girados y 61,52% a los recursos que faltan por girar



Girado Por girar

Porcentaje Girado

Suba
28,86%

Candelaria
58,52%



RK	No. Loc	LOCALIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	RECURSOS GIRADOS	% GIRADO	RECURSOS POR GIRAR	% POR GIRAR
1	17	LA CANDELARIA	26.530	15.526	58,52%	11.003	41,48%
2	16	PUENTE ARANDA	54.220	27.927	51,51%	26.293	48,49%
3	3	SANTA FE	52.827	26.849	50,82%	25.978	49,18%
4	6	TUNJUELITO	53.813	25.794	47,93%	28.019	52,07%
5	15	ANTONIO NARIÑO	32.332	14.884	46,04%	17.448	53,96%
6	5	USME	118.266	51.826	43,82%	66.440	56,18%
7	20	SUMAPAZ	69.165	29.845	43,15%	39.320	56,85%
8	10	ENGATIVA	106.390	44.902	42,21%	61.488	57,79%
9	19	CIUDAD BOLIVAR	196.440	77.511	39,46%	118.930	60,54%
10	4	SAN CRISTOBAL	125.971	49.116	38,99%	76.855	61,01%
11	9	FONTIBON	57.636	22.466	38,98%	35.169	61,02%
12	14	LOS MARTIRES	35.178	13.511	38,41%	21.667	61,59%
13	1	USAQUEN	72.692	26.179	36,01%	46.513	63,99%
14	13	TEUSAQUILLO	30.440	10.905	35,83%	19.535	64,17%
15	7	BOSA	153.170	54.852	35,81%	98.318	64,19%
16	8	KENNEDY	183.238	64.117	34,99%	119.121	65,01%
17	12	BARRIOS UNIDOS	48.592	15.323	31,53%	33.269	68,47%
18	18	RAFAEL URIBE URIBE	107.609	33.728	31,34%	73.881	68,66%
19	2	CHAPINERO	40.515	12.334	30,44%	28.181	69,56%
20	11	SUBA	158.745	45.820	28,86%	112.926	71,14%
TOTAL			1.723.770	663.417	38,49%	1.060.352	61,51%

Fuente: Sistema Presupuestal BOGDATA

Cifras en millones de pesos

OBLIGACIONES POR PAGAR 20 FDL

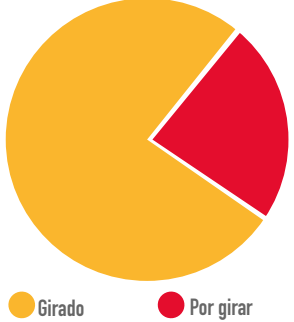
VIGENCIA 2024

OXP

- Mayor a 63%
- Entre 62% y 55%
- Menor de 54%

% trimestrales de cumplimiento plan de Gestión

Del total de presupuesto disponible de las obligaciones por pagar: El 68,97% corresponde a recursos girados y 31,03% a los recursos que faltan por girar



Girado Por girar

Porcentaje Girado

Teusaquillo
38,16%

Recursos rubros de inversión y funcionamiento.

Tunjuelito
92,90%



RK	No. Loc	LOCALIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	RECURSOS GIRADOS	% GIRADO	RECURSOS POR GIRAR	% POR GIRAR
1	6	TUNJUELITO	29.852	27.732	92,90%	2.120	7,10%
2	12	BARRIOS UNIDOS	18.482	17.155	92,82%	1.327	7,18%
3	16	PUENTE ARANDA	26.220	22.788	86,91%	3.432	13,09%
4	1	USAQUEN	15.948	13.397	84,00%	2.552	16,00%
5	20	SUMAPAZ	46.220	38.590	83,49%	7.630	16,51%
6	10	ENGATIVA	52.661	43.182	82,00%	9.479	18,00%
7	15	ANTONIO NARIÑO	17.241	13.902	80,63%	3.339	19,37%
8	9	FONTIBON	40.872	29.538	72,27%	11.334	27,73%
9	3	SANTA FE	33.772	24.071	71,27%	9.701	28,73%
10	5	USME	75.252	50.223	70,73%	22.029	29,27%
11	19	CIUDAD BOLIVAR	117.963	83.532	68,27%	37.430	31,73%
12	11	SUBA	68.630	46.618	67,93%	22.012	32,07%
13	4	SAN CRISTOBAL	61.368	41.684	67,92%	19.684	32,08%
14	8	KENNEDY	118.972	80.166	67,38%	38.805	32,62%
15	14	LOS MARTIRES	30.233	19.113	63,22%	11.120	36,78%
16	18	RAFAEL URIBE URIBE	65.437	38.466	58,78%	26.971	41,22%
17	2	CHAPINERO	23.585	13.393	56,79%	10.192	43,21%
18	7	BOSA	88.961	46.371	52,13%	42.590	47,87%
19	17	LA CANDELARIA	12.617	6.086	48,24%	6.531	51,76%
20	13	TEUSAQUILLO	15.283	5.832	38,16%	9.451	61,84%
TOTAL			959.570	661.840	68,97%	297.731	31,03%

Fuente: Sistema Presupuestal BOGDATA

Cifras en millones de pesos